## **TENDENCIAS**

## iValidan el uso lúdico de la marihuana en México!

El Ciudadano · 5 de noviembre de 2015



iHoy es un día histórico para todos los consumidores de la hierba mágica!, la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México validó el uso lúdico de la marihuana, su siembra y su consumo personal, esto no incluye su comercio, suministro o distribución.



Los ministros estuvieron a favor del proyecto de Arturo Zaldívar que **amparó a cuatro personas** para que la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) les conceda el permiso para producir y consumir la hierba.

Se declarará como inconstitucionales los de los artículos 235, 237, 245, 247 y 248 de la Ley General de Salud, para que la Secretaría de Salud emita autorizaciones "para la realización de los actos relacionados con el consumo personal con fines recreativos (sembrar, cultivar, cosechar, preparar, poseer, transportar) exclusivamente el estupefaciente cannabis (su resina, preparados y semillas) y el psicotrópico THC que en conjunto son conocidos como mariguana."

Pero OJO, este proyecto autorizará a las personas que solicitaron el amparo únicamente, aunque éste sigue siendo un gran paso para que México logre la despenalización de la marihuana y generará presión en el Congreso para que se establezca una mejor regulación.

## ¿Por qué es tan importante?

Este debate es fundamental en México ya que son el segundo productor mundial de la hierba mágica, después de Marruecos, además de que todo el tema de las drogas ilegales y el narcotráfico desde el 2006 ha desatado una enorme ola de violencia que ha dejado

más de 80 mil muertos.

Ya en el 2009 hubo algunas pequeñas permisiones, ya que hay alrededor de 5.7 millones

de consumidores en nuestro país; se podía llevar encima hasta 5 gramos de marihuana

aunque cómo la adquirías era delito y las personas que producían o traficaban podían

pasar hasta 25 años en la cárcel... como si sobrara lugar ahí.

Por otro lado, está la cuestión económica (como siempre), y debido a que en nuestro país

hay alrededor de 12 mil hectáres de cultivos de marihuana y somos el principal proveedor

de Estados Unidos, se mueve muchísimo dinero en este ámbito. Aunque no hay cifras

oficiales, se calcula que la ganancia anual por la venta de drogas es de 39 mil millones de

dólares.

FUENTE: El País, CNN, La Jornada

Fuente: El Ciudadano